

179056

Guayaquil, 08 de julio de 2019.

Señor
ZHOU JIANRONG
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General y extraordinaria de Accionistas de la **compañía IMPORTADORA TEXJUCOLSA S.A.** reunida el día de hoy, lo ha designado **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

Dentro del ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía IMPORTADORA TEXJUCOLSA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, el primero de julio de dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo, número de Repertorio 3069, fecha de Inscripción 10 de julio de 2014, número de inscripción 106.

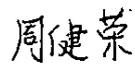
La compañía IMPORTADORA TEXJUCOLSA S.A. mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 13 de abril de 2017, realizó el cambio de su domicilio, e inscrito en el Registrador Mercantil el 05 de junio de 2017, de fojas 22.362 a 22.394, Registro Mercantil número 1.872.

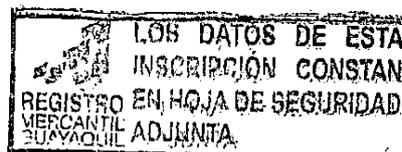
Deseándole éxitos en el ejercicio de sus funciones.
Atentamente.


GU HONG
Secretario.

Guayaquil, 08 de julio de 2019.

RAZÓN: ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía IMPORTADORA TEXJUCOLSA S.A.**


ZHOU JIANRONG
C. I. # 0957616550





NUMERO DE REPERTORIO:33.331
FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTADORA TEXJUCOLSA S.A.**, a favor de **ZHOU JIANRONG**, de fojas 17.884 a 17.887, Libro Sujetos Mercantiles número 2.354.

ORDEN: 33331



Guayaquil, 05 de agosto de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

0065249

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

13 AGO 2019 HORA
11:00

FIRMA: _____ *D*